



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

318223

DECRETO N° 869
QUILLÓN, lunes 25 marzo 2019

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.840 DE FECHA 17.12.2018, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

EL COMPROBANTE-CONTABLE-0-94

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): TOTAL PUBLICIDAD SPA

RUT:76.687.146-1

LA SUMA DE \$:464.100

Y SON:CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CIEN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 962 POR \$464.100.- DE TOTAL PUBLICIDAD SPA., POR SERVICIO DE DISEÑO Y CONFECCIÓN DE CALENDARIOS MURALES SOLICITADOS POR LA OFICINA DE DISCAPACIDAD, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 272 DE DIDECO, ORDEN DE COMPRA N° 5040-330-MC18, PROVENIENTE DE MICROCOMPRA. DECRETO ALCALDICIO N° 4793 DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2018, QUE AUTORIZA TRATO DIRECTO. DECRETO ALCALDICIO N° 4263 DE FECHA 14/11/2018, QUE MODIFICA PROGRAMA SOCIAL N° 30 DENOMINADO "SEMANA DE LA INCLUSIÓN". SE ADJUNTAN 3 COTIZACIONES Y CERTIFICADO DE CONFORMIDAD FIRMADO POR LA DIRECTORA DE DIDECO.-



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152401008002	Premios y Otros	464.100		76687146-1	F-962
1110320	Cta.Cte N° 210485110 Fondc		464.100	76687146-1	C-0

TOTALES : 464.100 464.100

 DIRECTOR ADM. Y FINANZAS		 DIRECTOR DE CONTROL		 SECRETARIO MUNICIPAL	
CTA.	CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE		
	210485110		R.U.T.		
EGRESO N°	869	FECHA DE PAGO	FIRMA		
		25 MAR 2019	 TESORERO		

RECIBI CONFORME